



# Convocatoria 2021

## VIII Congreso de Investigación Turística

**La Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo (CONPEHT)**, invita a todos los interesados: académicos, investigadores, profesionales del sector público y del sector privado a presentar resultados de investigaciones realizadas en el campo del Turismo, el alojamiento, la gastronomía y otros ejes vinculados con estas temáticas, a participar en el **VIII Congreso Panamericano de Investigación Turística**, que se realizará en el marco del **XXIX Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo**, evento que se llevará a cabo del 18 al 22 de octubre de 2021 en Puebla (México). Los trabajos seleccionados, además serán publicados en la Revista Turpade: <http://www.turpade.com/>

### Ejes temáticos:

#### 1. Soberanía alimentaria.

Los trabajos de investigación que se podrán considerar en este eje podrán versar en:

- Sistemas agroalimentarios.
- Alimentación saludable.
- Alimentos endémicos.
- Calidad de vida a través de la alimentación.
- Cadenas locales de proveedores.
- Rutas gastronómicas.
- Diseño de productos gastronómicos.
- Inocuidad para la preparación de alimentos.
- Habilidades culinarias.
- Turismo gastronómico y patrimonio cultural.

#### 2. Planificación, desarrollo y gestión de destinos turísticos.

Los trabajos de investigación que se podrán considerar en este eje podrán versar en:

- Gestión de destinos según tipologías: Turismo sostenible, turismo rural, turismo comunitario, ecoturismo, turismo de naturaleza,

- Enfoques de desarrollo y gestión del turismo: turismo accesible, resiliente, responsable, adaptativo, regenerativo, economía circular aplica al turismo, etc.
- Innovación en turismo.
- Resiliencia y adaptación de destinos: retos frente al cambio climático y frente a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Retos y dilemas éticos de ciertas apuestas de turismo: turismo oscuro, turismo fobia, impactos del turismo.
- Memoria histórica y turismo.
- Nuevas narrativas en turismo.
- Género, inclusión, equidad y justicia social en la gestión del turismo.
- Gobernanza social.
- Gestión turística regional y local.
- Marketing turístico
- Certificaciones y Sostenibilidad turística.

### **3. Tendencias e innovación en los eslabones de la cadena del sector.**

Los trabajos de investigación que se podrán considerar en este eje podrán versar en:

- Innovación y adaptación de las organizaciones, emprendimientos y empresas del sector ante los nuevos retos.
- Retos presentes y futuros de las empresas por el impacto de la pandemia.
- Competitividad en los diferentes eslabones de la cadena de servicios turístico: alojamiento, gastronomía, transporte aéreo, guianza, etc.
- Servicio al cliente.
- Revenue Management.

**Importante:** Se podrán presentar otros trabajos de investigación que no estén incluidos dentro de los ejes descritos anteriormente, para lo cual el comité organizador, podrá asignarlos en algunos de los simposios con mayor afinidad temática, o incluso se revisará la opción de abrir un simposio adicional, de acuerdo al número de documentos recibidos y a las diversas temáticas presentadas.

### **Guía para la presentación de comunicaciones**

- Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos.
- Todos los trabajos deberán presentarse en el formato que se exige para la publicación en las revistas científicas: resumen y palabras clave (en español o portugués), abstract

and key words (en inglés), el texto (conteniendo la base teórica, la metodología, el desarrollo de la investigación y sus conclusiones) y una bibliografía utilizada para realizar la investigación y citada en el texto del trabajo.

- La extensión del trabajo será de alrededor de 5000 palabras, en fuente tipográfica Times New Roman, tamaño 12, incluyendo gráficos, fotografías, mapas o cualquier forma utilizada para enriquecer el contenido.

## **Proceso de selección de comunicaciones**

El proceso de selección se basará en la calidad científica de los trabajos, su originalidad e innovación, además de la relevancia para su aplicación en el campo del turismo o de la hotelería, gastronomía y afines. La evaluación será realizada por pares ciegos internacionales nombrados por el comité editorial de la revista TURPADE, y se desarrollará en la siguiente forma:

### **1. Presentación del trabajo de investigación**

El documento no debe exceder de las 5000 palabras, incluidos gráficos, mapas, figuras y bibliografía, márgenes inferior y superior de 2,5 y márgenes derecho e izquierdo de 2,5, espacio sencillo compatible con su lectura en programa Word 2003, 2007 y 2008. El envío de los artículos deberá hacerse hasta el día 15 de abril de 2021 mediante archivo electrónico y deberán enviarse al doctor Mario Fernández Zarza y al maestro Hugo Giovanni Diaz Aguayo, Coordinador Editorial de la revista TURPADE, a los correos: [hgdi@delasalle.edu.mx](mailto:hgdi@delasalle.edu.mx) y [revistaturpade@gmail.com](mailto:revistaturpade@gmail.com)

Para que la comunicación sea considerada en el Congreso, será requisito indispensable que el(los) autor(es) esté(n) inscrito(s) en el Congreso y pague(n) su inscripción. Además, para que sea incluida en el programa, uno de los autores deberá presentar personalmente su comunicación en el Congreso (si es seleccionada). Dado que el congreso 2021 de la CONPEHT se realizará en versión online y presencial, la presentación de los trabajos podrá realizarse presencialmente o de manera virtual.

Las comunicaciones que no sean recibidas en la fecha señalada no serán admitidas en el Congreso. Una vez las comunicaciones sean recibidas por el Coordinador Editorial de la revista Turpade, quien asignará dos pares ciegos para su evaluación.

### **2. Aceptación del trabajo de investigación**

En la fecha indicada, se enviará por correo electrónico la aceptación, propuesta de corrección o ampliación, o bien el rechazo, de las comunicaciones que se hayan recibido. Los autores dispondrán de tres semanas a partir de la fecha de remisión para las modificaciones o

correcciones de sus comunicaciones en el caso de que las hubiere, remitiéndolas de nuevo al Coordinador Editorial de la Revista Turpade. Las comunicaciones aceptadas, se podrán exponer en los simposios simultáneos que se realizarán en el marco del VIII Congreso de la CONPEHT, a realizarse en Puebla México.

Todas las comunicaciones aceptadas serán publicadas en la revista TURPADE en los próximos números del año 2021 y 2022 (marzo y octubre), por lo que sus autores aceptan, tácitamente dicha publicación.

En caso que la comunicación sea aceptada para la exposición oral de los autores, éstos deberán hacerlo mediante un archivo Power Point, y no exceder en absoluto los 15 minutos de exposición bajo ningún concepto.

### **Cronograma de la convocatoria**

Envío de los trabajos de investigación completos por parte de los interesados, a la Conpeht	15 de abril de 2021
Notificación a los investigadores de aceptación de sus trabajos, propuesta de corrección, ampliación o rechazo de los mismos.	1 de junio 2021
Envío de ajustes por parte de los investigadores a la Conpeht	20 de junio 2021
Notificación a los investigadores por parte de la Conpeht, la aceptación definitiva de los trabajos de investigación.	15 de julio de 2021
Fecha del evento en donde se presentarán los trabajos de investigación.	18 al 22 de octubre de 2021

### **Contactos:**

- Dr. Mario Zarza.
- Maestro Hugo Giovanni Diaz Aguayo, Coordinador Editorial de la revista TURPADE

### **Correos:**

[hgdi@delasalle.edu.mx](mailto:hgdi@delasalle.edu.mx)

[revistaturpade@gmail.com](mailto:revistaturpade@gmail.com)